



**Universidad Distrital
Francisco José de Caldas**

Bogotá, 7 de Marzo de 2008

**ACLARACION CONTRATACION DIRECTA No. 005 de 2008
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUIDO
REPUESTOS) DEL SISTEMA DE UPS DE LAS DIFERENTES SEDES DE
LA UNIVERSIDAD"**

Respecto A la Invitación a cotizar para la Contratación Directa No. 005 de 2008 publicada en la página Web el viernes 29 de Febrero de 2008, se aclaran los ítems relacionados a continuación:

Modificar el Numeral 13. Fecha de Presentación de la Cotización:

La cotización debe presentarse en sobre cerrado antes de las 4:00 p.m., del día 12 de Marzo de 2008 en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, ubicada en el piso 8 del Edificio Sede Administrativa, Carrera 7ª n° 40-53, de Bogotá D.C., Teléfono 3 239300 Ext 2800-2801

Al punto 3.1. El Mantenimiento Preventivo

La Universidad requiere una visita bimestral.

Al punto 8. forma de pago.

La Universidad pagará al contratista el valor de los servicios, en pagos parciales una vez realizada cada una de las visitas de los mantenimientos preventivos; previa certificación del supervisor del contrato y en un plazo no superior a treinta (30) días contados a partir de la radicación de la correspondiente factura.

Al punto 9. Término de ejecución.

Se mantiene lo indicado en los términos de la invitación.

Al punto 15. Garantías Contractuales.

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, publicará la respuesta mediante aclaración.

Cordial Saludo,

DAGOBERTO QUIROGA COLLAZOS
Vicerrector Administrativo y Financiero



**Universidad Distrital
Francisco José de Caldas**